



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

06 de julio de 2023

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Buenas tardes a las y los diputados integrantes de la Comisión Registral, Notaria y Tenencia de la Tierra, así como a las personas que nos siguen a través de las distintas plataformas digitales del Congreso de la Ciudad de México, les agradezco su amable asistencia a esta sexta sesión ordinaria.

También damos la cordial bienvenida, al notario Luis Antonio Montes de Oca Mayagoitia, Presidente del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, así como al notario número 237, licenciado Alfredo Ayala Herrera, sean ustedes bienvenidos a esta sesión.

Pido respetuosamente a la diputada Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia y verificar si existe el quórum legal para llevar a cabo esta reunión.

Adelante, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA YURIRI AYALA ZÚÑIGA.- Con todo gusto, diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, se procederá a pasar lista de asistencia.

Diputada Mónica Fernández César: presente

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: presente. Gracias

La de la voz, diputada Yuriri Ayala Zúñiga.

Diputado Gerardo Villanueva Albarrán: presente. Buenas tardes a todas y todos

Diputada María Guadalupe Morales Rubio:

Diputado Diego Orlando Garrido López: presente

Diputada María de Lourdes Paz Reyes:

Diputada Elizabeth Mateos Hernández:

Diputada Presidenta, le informo que se cuenta con la presencia de 5 diputadas y diputados, por lo cual se cuenta con el quórum legal requerido.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Toda vez que contamos con el quórum legal, damos inicio a nuestra sexta sesión ordinaria, por el que le solicito a la diputada Secretaria, por favor dar lectura del orden del día y ponga a consideración la aprobación de la misma.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Consideración de la *versión estenográfica* de la reunión anterior.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo CCMX/II/CRNTT/002/2023 por medio del cual las y los integrantes de la Comisión Registral, Notaria y Tenencia de la Tierra del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, acuerdan la procedencia de la firma del acuerdo por el que se determina el calendario de capacitación y orientación a personas legisladoras y para el personal de módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas para ser accesible a la población de la Ciudad de México, diversos beneficios en materia notarial.
- 6.- Asuntos generales.

En votación económica, se somete a la consideración de las y los diputados integrantes de la comisión, la aprobación del orden del día. Quien esté por la negativa, sírvanse manifestarlo de viva voz, mencionando su nombre completo.

Mayoría por la afirmativa, diputada Presidenta, por lo que se aprueba el orden del día.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Una vez aprobado el orden del día, le solicito por favor dé lectura al punto 3.

LA C. SECRETARIA.- El numeral 3 del orden del día, refiere a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta anterior.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Toda vez que el acta de la quinta sesión ordinaria fue remitida con anticipación a efecto de que tuviera la oportunidad de revisar su contenido, le solicito por favor a la diputada Secretaria consulte a las y los diputados si es de dispensarse la lectura del acta de sesión anterior y si es de aprobarse en sus términos

LA C. SECRETARIA.- En votación económica se somete a la consideración de las y los diputados integrantes de la Comisión si es de dispensarse la lectura del acta de la 5ª sesión ordinaria y si se aprueba en sus términos. Quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo.

Se aprueba, diputada Presidenta, por unanimidad de los presentes, la dispensa del acta de la 5ª sesión ordinaria y se aprueba en sus términos.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Por favor, le solicito dar lectura al numeral 4 del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Se procede a dar lectura al numeral 4 del orden del día.

Se pone a consideración la versión estenográfica de la reunión anterior.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

La versión estenográfica de la 5ª sesión ordinaria fue remitida con la debida anticipación y de no haber comentarios le solicito, por favor, a la diputada Secretaria dé lectura al siguiente numeral del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es el numeral 5 y refiere a la lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo CCMX/II/CRNTT/002/2023 por medio del cual las y los integrantes de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, acuerdan la procedencia de la firma del acuerdo por el que se determina el calendario de capacitación y orientación a personas legisladoras y para personal de módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas para hacer accesible a la población de la Ciudad de México diversos beneficios en materia notarial.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Como recordarán, el pasado 19 de abril se llevó a cabo la firma de un convenio entre este Congreso y el Colegio de Notarios, que sirve de base legal para realizar diversas actividades, entre ellas, la capacitación tanto a diputadas y diputados de esta II Legislatura, como al personal de este Congreso, en especial al que labora en nuestros módulos legislativos.

El acuerdo que hoy someto a su consideración establece la procedencia de la formalización de un acuerdo que suscriba este Congreso y el Colegio de Notarios a efecto de que los días 10, 11 y 13 de julio del presente año en un horario de 10 a 12 horas, se realicen las capacitaciones antes referidas.

El calendario se encuentra en el acuerdo que tendrán a bien suscribir el Colegio de Notarios y este Congreso, acuerdo que de igual forma se les hizo llegar previo a esta sesión, tanto a sus correos institucionales como a sus equipos técnicos.

Las capacitaciones a las que he hecho mención son respecto de los servicios notariales que se ofrecen en las Notarías. Esto permitirá primordialmente brindar información certera a las y los ciudadanos que se acercan a cada una de las y los

diputados de este Congreso de la Ciudad con relación a trámites como escrituras, testamentos, contratos de compraventa, entre otros.

De igual forma les comento que considerando las agendas de todas y todos los legisladores, estas capacitaciones se realizarán en una modalidad mixta, es decir, de forma presencial, teniendo como sede las instalaciones del propio Colegio de Notarios, así como en una vía remota el link respectivo que se hará llegar con oportunidad a todas y todos los diputados de este Congreso.

Diputada Secretaria, le pido por favor preguntar a las y los legisladores si desean hacer uso de la voz y en su caso someter a consideración el acuerdo de referencia.

LA C. SECRETARIA.- Con todo gusto, diputada Presidenta.

¿Alguna diputada o diputado desea hacer algún comentario respecto del acuerdo que nos ocupa?

No veo manos levantadas, ¿verdad, diputada Presidenta?

LA C. PRESIDENTA.- No.

LA C. SECRETARIA.- De no ser así, por instrucciones de la diputada Presidenta, procederé a someter a votación económica la aprobación del acuerdo CCMX/II/CRNTT/002/2023 por medio del cual las y los integrantes de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, acuerdan la procedencia de la firma del acuerdo por el que se determina el calendario de capacitación y orientación a personas legisladoras y para personal de módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas, para hacer accesible a la población de la Ciudad de México diversos beneficios en materia notarial.

Quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo.

No habiendo negativas, queda aprobado por unanimidad el acuerdo.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Por favor le solicito lea el siguiente numeral del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente numerera es el punto número 6 que refiere a los asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

¿Alguna de las o los diputados presentes desea hacer uso de la palabra para algún asunto general?

Antes de concluir con nuestra sesión, quiero agradecerle al notario Luis Antonio Montes de Oca Mayagoitia, Presidente del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, así como al notario 237, al licenciado Alfredo Ayala Herrera, por habernos acompañados en el desarrollo de esta sesión que para todas y todos es muy importante y también agradecerle por la apertura para estas capacitaciones en el Colegio de Notarios.

De igual forma, les agradezco a todas y a todos ustedes su asistencia a esta sesión que sigue siendo muy importante y me adelanto también felicitando...

Sí, diputada Eli.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Diputada, perdón la interrupción, nada más si me apoya, por favor, a pasar lista, porque tuve problemas con mi internet y con mi cámara. Perdón. Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Claro que sí, muchísimas gracias y la integramos a la lista de asistencia.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Gracias. Una disculpa.

LA C. PRESIDENTA.- No, muchas gracias.

También quiero felicitar a las y los notarios, porque el próximo 12 de julio estaremos festejando a todas las y los abogados.

Al término de esta sesión, la Secretaria Técnica estará haciéndoles llegar a sus correos institucionales los documentos aprobados el día de hoy para su firma y aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar, se declara concluida esta sexta sesión ordinaria de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra, siendo las 13 horas con 23 minutos del día 6 de julio del 2023.

Muchísimas gracias. Que tengan todas y todos un excelente día.

EL C. LIC. LUIS ANTONIO MONTES DE OCA MAYAGOITIA.- Entiendo que en el calendario empezamos el próximo lunes, ¿no?

LA C. PRESIDENTA.- Así es.

EL C. LIC. LUIS ANTONIO MONTES DE OCA MAYAGOITIA.- Perdón si me salí del orden del día o del protocolo.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante.

EL C. LIC. LUIS ANTONIO MONTES DE OCA MAYAGOITIA.- Es nada más para confirmar que nos vemos el lunes, empezamos el lunes 10 y entiendo que me dijo el licenciado Alfredo Ayala, que es el Presidente de nuestra Comisión de Enlace con el Poder Legislativo, que empezamos el lunes a las 10:00, presencial en el Colegio.

LA C. PRESIDENTA.- Ahí estaremos las y los diputados presentes. Un abrazo fuerte.

EL C. LIC. LUIS ANTONIO MONTES DE OCA MAYAGOITIA.- De acuerdo, entonces para estar preparados.

LA C. SECRETARIA.- Se incorporó la diputada Lupita Morales para tomar la asistencia.

LA C. PRESIDENTA.- Okey, bienvenida, diputada Lupita Morales.

LA C. SECRETARIA.- Su micrófono está apagado.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Muchas gracias. Muy buenas tardes.

LA C. PRESIDENTA.- Buenas tardes.

Adelante, licenciado Alfredo.

EL C. LIC. ALFREDO AYALA HERRERA.- Un poquito para ahondar de la capacitación de la siguiente semana.

El lunes 10 es para los diputados y para las diputadas presencial y a distancia, el colega Notario César Mayorga Compeán nos acompañará durante las 2 horas con temas sobre jornada notarial, el programa de sucesiones, la cultura testamentaria y voluntad anticipada.

¿Qué pretendemos con esos temas? Explicarles cuáles son los beneficios que obtiene la ciudadanía y cómo los pueden obtener. Ese es el objetivo.

El martes 11 es para el primer grupo de los 66 módulos, en esta ocasión nos acompañará el diputado Julio César Asprón Ortiz.

Y el jueves 13 nos acompañará el colega Notario Felipe Carrasco Zanini Ávila Camacho. Este colega es uno de los colegas notarios recientes, sin embargo, su papá también con muchos años de experiencia notarial igual se formó con él, y él después de pasar por los exámenes y exámenes y tener la paciencia logró obtener la patente y son colegas que tienen muy frescos los temas, independientemente de que cada uno de nosotros también atendemos todos los servicios y serán ellos los 3 exponentes notarios que en la siguiente semana nos acompañarán de 10:00 a 12:00 presencial y de manera a distancia.

Muchas gracias.

EL LIC. LUIS ANTONIO MONTES DE OCA MAYAGOITIA.- Un último punto, diputada Presidenta.

Nada más, ojalá pudiéramos tener una lista para que no tengamos ningún inconveniente en que puedan meter sus coches al estacionamiento del Colegio, que yo dejé dicho con el policía que van a llegar ustedes y que les den acceso y todo, tener un poquito, eso lo veremos con la Secretaria Técnica para tener toda la información y no tengamos ningún inconveniente el lunes y que el evento sea todo un éxito.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Presidente y muchísimas gracias, licenciado Alfredo.

Bueno, quiero decirles que la Secretaria Técnica se pondrá en contacto con el Notario Alfredo para enviarles la información que nos acaba de compartir y también para que nos hagan llegar el tema de su placa que traen en sus carros y puedan ingresar ahí al Colegio de Notarios.

Bueno, pues cuídense mucho y que estén muy bien y muchas gracias por acompañarnos a esta sexta sesión ordinaria.

Un excelente día. Hasta luego.

